

**RAM CAR S. A.**  
**RUC: 0992519452001**

*Guayaquil, Abril 16 de 2020*

*Señores  
Accionistas de  
RAM CAR S. A.  
Ciudad.*

*De mis consideraciones:*

*En mi calidad de Comisario principal de la Compañía y de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de cambios en el Patrimonio, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.*

*Mi opinión que se deriva del análisis y examen de los documentos y libros citados en el párrafo anterior que antecede y que pongo en consideración de la Junta de Accionistas, es que los libros contables están correctos, que los sistemas que se han empleado son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de cambios en el Patrimonio, período 2018, presentado a mi consideración, refleja al término del ejercicio económico, la real situación de la Compañía, conforme a lo dispuesto en los artículos 279 y 280 de la Ley de Compañías.*

*Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad a los Señores Accionistas y a la Junta General Ordinaria.*

*Atentamente,*

  
**COMISARIO**  
**VALERIA SALTOS RODRIGUEZ**  
**C. I. 1311482820**